



La Floresta, 8 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 359/2022

ACTA N.º 041/2022

VISTO: La solicitud por expediente 2022-81-1290-00632 del Colectivo LaFlorestaEsCultura de apoyo para la realización de 1er Festival de Tango de La Floresta del 12 al 14 de enero en La Floresta

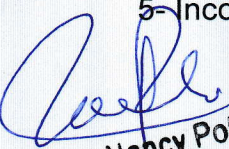
CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 041/22, de fecha 8 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

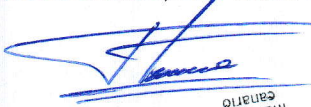
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Declarar de Interés Municipal el 1er Festival de Tango de La Floresta a realizar del 12 al 14 de enero del 2023.
- 2 Solicitar apoyo a la UEP con corte de calle y bajada de luz
- 3 Autorizar el préstamo de escenario y sillas con que cuenta el Municipio
- 4 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 5- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal


Lorena Biselli
Concejal


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta